



República de Honduras

Impreso por: SGOMEZ23

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

R_EGA_F01F07

10/12/2021 11:20:25

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 28/11/2021	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0004 Consejo Nacional Electoral		Precompromiso	00348
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 001 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE:	Precompromiso <input checked="" type="checkbox"/>	Compromiso <input checked="" type="checkbox"/>	Devengado <input checked="" type="checkbox"/>	Regularización <input type="checkbox"/>
---------------------	--	---	--	--

BENEFICIARIOS:		Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
Nombre o Razón Social		Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
REPRESENTACIONES Y DIST. PONCE S. DE R.L. DE C.V		RTN	08019012466571	00004	1100262052	31,200.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO		RECIBOS		Número de Documento		Secuencia		No.Doc.F01 Origen	
Tipo de documento	REC	Denominación		Número de Documento		Secuencia		No.Doc.F01 Origen	
28/11/2021	30/11/21			8068					
Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra No		Número de Adjudicación					Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:									
Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>				
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>				
Bienes y Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>				

OPERACIONES CONTABLES :	Anticipos <input type="checkbox"/>	Deuda Pública <input type="checkbox"/>	Devoluciones <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
--------------------------------	---	---	--	---------------------------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional	SIGADE	TRAMO:
ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo	BIP:	TIPO:
	CONVENIO:	

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	004	33100	0000		Productos De Papel Y Cartón	8,400.00	0.00	0.00
11	00	000	004	39600	0000		Repuestos y Accesorios	22,800.00	0.00	0.00

SON: TREINTA Y UNO MIL DOSCIENTOS	TOTAL AFECTADO	31,200.00	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	31,200.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION PAGO QUE SE EFECTUA POR LA ADQUISICION DE 1,200 DVD-R 47 CON CAJA INDIVIDUAL DE CARTÓN Y 1,200 ETIQUETAS AUTOADHESIVAS INJET PARA CARATULAS DE DVD O CD PARA USO DEL PROYECTO ACTUALIZACION DEL CENSO NACIONAL ELECTORAL DEL PROCESO DE ELECCIONES GENERALES 2021. CERTIFICACION No. 2362-2021. PROCESO DE ADJUDICACION No. CNE-PEG-UCCE-067/2021.	CUENTAS BANCARIAS Código Banco: 1	TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL
	Cuenta Origen/CUT	Nombre
	Libreta	11101010006181
	CUENTA / LIBRETA	Número de Cuenta
		04490011102
		Número de Libreta
		TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

MONEDA:	Código: HNL Descripción: LEMPIRAS
----------------	---

Verificado por: VPerez5 VICTOR MANUEL PEREZ HERNANDEZ	Aprobado por: RSOTO1 RAMON JACOBO SOTO MARTINEZ	Firmado por: DVJUL1 DIRLA JACKELINE VIJIL CARDENAS
Fecha y hora: 28/11/2021 08:58:41	Fecha y hora: 28/11/2021 11:49:43	Fecha y hora: 08/12/2021 22:27:06

REPÚBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ORDEN DE PAGO

TEGUCIGALPA, M.D.C., 28 DE NOVIEMBRE DE 2021 ✓

No. **08068**

CHEQUE No. _____

POR LPS.

31,200.00 ✓

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S. DE R.L DE C.V. ✓

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS ✓

POR CONCEPTO DE: PAGO POR LA ADQUISICION DE 1200 DVD-R 47 CON CAJA INDIVIDUAL DE CARTON Y 1200 ETIQUETAS

AUTOADHESIVAS INJET PARA CARATULAS DE DVD O CD PARA USO DEL PROYECTO, PROCESO N. CNE-PEG-UCFE-067/2021, CERTIFICACIONES 1871/2362-2021. SE ADJUNTAN DOCTOS.

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
33100	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	8,400.00	
39600	REPUESTOS Y ACCESORIOS	22,800.00	
	<u>ELECCIONES GENERALES 2021</u>		
	<u>PROYECTO ACTUALIZACION DEL CENSO NACIONAL ELECTORAL</u>		
	BCH - 11101-01-000618-1		31,200.00
	TOTALES	31,200.00	31,200.00

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
	RTN 08019019160283		
	TOTALES		



[Signature]
HECHO POR

[Signature]
REVISADO POR



[Handwritten date]

67
acta definitiva

 F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2021118367	
---	--	---

1 DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
RTN :	08019019160283		
Código SAG:			
Registro de Exonerados :	R2021000388	Solicitud de Exoneración:	EM2021000401
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	10/12/2021

2 INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	10/12/2021	Fecha de Vencimiento :	15/4/2022
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

3 PROVEEDOR	
RTN :	08019012466571
Nombre:	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S DE R L
Observación:	

4 INDICACIONES ESPECIALES
Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: IMPUESTO SOBRE LA VENTA

5 DETALLE PEDIDO	
Descripción	Costo en Lempiras
Productos de papel y cartón	8,400.00
Repuestos y accesorios	22,800.00
TOTAL:	31,200.00

6 FIRMAS	
 Solicitado por : (Firma y Sello)	 Aprobado por : (Firma y Sello)

Nombre Jozc Ramon Gonzalez
Identidad 0801-1089-18741
Telefono 3400-9313
Fecha 11/21/2021
Firma
Sello



Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial



Señor: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 RTN: *08019019180283
 Dirección: TEGUCIGALPA



Representaciones y Distribuciones
 Ponce S. de R.L de C.V. (REDIPO)

RTN: 08019012466571
 CAI: A158DF-861B7A-E04893-A666AA-38D770-6D

Blvd. Morazán, una cuadra arriba de Centro Comercial los Arcos
 Telefono: 2221-4849 / 2221-0896

E-mail: gerencia@redipohn.com
 administración@redipohn.com

FACTURA

N° 000-001-01-00008573

Fecha:	10/12/2021
CONDICIONES DE PAGO	CREDITO 20 DIAS
VENDEDOR	CAROL RAMOS

DATOS DEL ADEQUIRETE No. Orden de Compra Exenta OC2021118367	No. Constancia de Registro Exonerados R2021000388	No Registro SAG
--	--	-----------------

N°	CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	DESC. Y REBAJAS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1		1200	DVD- 4.7 CON CAJA INDIVIDUAL DE CARTON	0%	L 19,00 L	22.800,00
2		1200	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS LASER INJET PARA CARATULAS C	0%	L 7,00 L	8.400,00
3			*****UL*****		L	-
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
43						

**NO SE ACEPTAN CAMBIOS,
 NI DEVOLUCIONES**



**SI ESTA FACTURA NO ES PAGADA
 DENTRO DE 30 DÍAS PAGARA
 UN INTERES DEL 3.5% MENSUAL.**

TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS

FAVOR EMITIR LOS CHEQUES A NOMBRE DE REDIPO

IMPORTE EXONERADO	L	31.200,00
IMPORTE EXENTO	L	-
IMPORTE GRAVADO 15%	L	-
IMPORTE GRAVADO 18%	L	-
DESCUENTO Y REBAJAS	L	-
SUB TOTAL	L	31.200,00
OTROS IMP	L	-
TOTA A PAGAR	L	31.200,00



Revisado

Impresos HG S R.L de C.V. - impresos@yahoo.com - R.T.N. 08019014655281 - N. Certificación: 9231-19-10500-161



FACTURA PROFORMA

Boulevard Morazan ,Media cuadra Arriba del Centro
Comercial los Arcos Col.Los Almendros Tegucigalpa
Tel: 2221-0896-2221-4849
gerenciageneral@redipohn.com

Fecha 10-Dec-21
Factura # 10122021-05

Factura para:

**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
PROCESO CNE-PEG-UCCE- 067/2021**

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Total
1200	DVD- 4.7 CON CAJA INDIVIDUAL DE CARTON	L 19.00	L. 22,800.00
1200	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS LASER INJET PARA CARATULAS DE DVD O CD	L 7.00	L. 8,400.00
	*****UL*****		
	Subtotal		L. 31,200.00

Los cheques deben ir a nombre de REDIPO.

Impto S/Ventas	L. 0.00
Otros	0.00
Total Factura Exenta	L. 31,200.00





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-21-10500-65600

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S DE R L**
Con Registro Tributario Nacional: **08019012466571**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-65600 en fecha 12/10/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25417120093 de fecha 12/10/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el periodo 202101, según declaración 35741069000, presentada el 14/04/2021, la presente Constancia vence el 31/12/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(* Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-21-10500-65600** o mediante el siguiente código QR:





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-21-10500-28766

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S DE R L**
Con Registro Tributario Nacional: **08019012466571**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-21-10500-28766 en fecha 25/11/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25417445042 de fecha 25/11/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 25/11/2021 hasta 24/12/2021, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-21-10500-28766** o mediante el siguiente código QR:





CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

Tegucigalpa M.D.C 23 de diciembre de 2021

Licenciado
Ramón Jacobo Soto Martínez
Jefe de Contabilidad
Presente

RECIBIDO
24 DIC 2021 09:59 AM
CONTABILIDAD

Estimado Licenciado Soto:

En relación a su solicitud, enviada a esta unidad de Auditoria en donde solicita sean auditados los procesos de pago en referencia al respecto según la documentación a la vista le Recomiendo lo siguiente:

1.	Orden 8053	ITG, por un valor de Lps 102, 429.67	Se adjunta formato UAI-078-2021 adjunto se describe
2.	Orden 8068	Representaciones y Distribuciones Ponce; L 31,200.00	Se adjunta formato UAI-079-2021 adjunto se describe
3.	Orden 8084	Revolution Technologies S.A, REVTEC L 2,550,000.00	Se adjunta formato UAI-77-CNE que describe que el proceso Si Cumple con la Documentación que da origen a la erogación, sin embargo, se debe de cumplir con lo descrito según formato en relación al no cumplimiento de algunos requisitos.
4.	Orden 8113,	Hoteles de Honduras S.A. de C.V L 1,673,138.01	Se adjunta formato UAI-76-CNE que describe que el proceso Si Cumple con la Documentación que da origen a la erogación, sin embargo, se debe de cumplir con lo descrito según formato en relación al no cumplimiento de algunos requisitos.
5.	Orden 8423,	Producciones Soctrac, 115,900.00	Se adjunta formato UAI-75-CNE que describe que el proceso Si Cumple con la Documentación que da origen a la erogación, sin embargo, se debe de cumplir con lo descrito según formato en relación al no cumplimiento de algunos requisitos.

247 2021
265 2021
181 2021
164 179 2021
267 2021
266 2021



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

6.	Orden 8426	Hotel Plaza San Martin <i>3894 107.00</i>	Se adjunta formato UAI-74-CNE que describe que el proceso Si Cumple con la Documentación que da origen a la erogación, sin embargo, se debe de cumplir con lo descrito según formato en relación al no cumplimiento de algunos requisitos.
7.	Orden 8445	Inversiones Insel S de R.L L 120,489.85	Se adjunta formato UAI-73-CNE que describe que el proceso Si Cumple con la Documentación que da origen a la erogación. ADJUNTAR JUSTIFICACION O NOTA ACLARATORIA PORQUE SE ESTA REALIZANDO EL PAGO EN ESTA FECHA.TODA LA INFORMACION ES DE MARZO DE 2021

265 2021

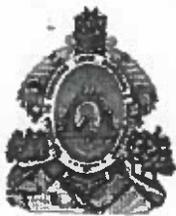
264 2021

Atentamente,



Luis Fernando Láinez Zambrano
Jefe de Auditoria

C/archivo



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

Tegucigalpa M,D,C.
23 de diciembre del 2021.

Licenciado.
Luis Fernando Laínez Zambrano.
Jefe de Auditoria



Estimado Licenciado.

De manera respetuosa le solicito que las órdenes de pago según cuadro adjunto sean auditados, antes de seguir con el proceso administrativo.

N° ORDEN	BENEFICIARIO	VALOR
8053	ITG	102,429.67
8068	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE	31,200.00
8084	REVOLUTION TECHNOLOGIES S.A.	2,550,000.00
8113	HOTELES DE HONDURAS S,A DE C.V.	1,673,138.01
8423	PRODUCCIONES SONATRA	115,900.00
8426	HOTEL PLAZA SAN MARTIN	3,894,107.00
8445	INVERSIONES INSEL S, DE R.L.	120,489.85
	Total	8,487,264.53

Espero, como siempre, contar con su acostumbrada colaboración.

Atentamente,

[Firma]
Lic. Ramon Jacobo Soto Martinez
Jefe de Contabilidad.



C. Directora Administrativa y Financiera.
Archivo.



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
FORMATO DE REVISIÓN

PROYECTO ACTUALIZACION DEL CENSO NACIONAL ELECTORAL-ELECCIONES GENERALES-2021

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR APAGAR	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Orden pago No. 08068 por L. 31,200.00 a favor de REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S. DE. R. L. (REDIPO), Pago que se efectua por la adquisición de 1200 DVD-R47 con caja Individual de cartón y 1200 Etiquetas Autoadhesivas INJET, para caratulas de DVD o CD, para uso del Proyecto de Actualizacion del Censo Nacional Electoral del Proceso de Elecciones Generales 2021. Se adjunta Certificaciones No. 1871/2362-2021, y proceso N° CNE-PEG-UCCE-067/2021, documentación de respaldo.		✓		
2	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	L. 31,200.00			
3	CUENTA No. 33100 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	L. 8,400.00			
	CUENTA No. 39600 REPUESTOS Y ACCESORIOS	L. 22,800.00			
	De conformidad a solicitud remitida por el Licenciado Ramón Jacobo Soto Martínez, Jefe del Departamento de Contabilidad, esta Unidad de Auditoria Interna (UAI), RECOMIENDA lo siguiente				
	Notificación de Adjudicación de Contrato		✓		
	Contrato Elaborado por la Parte Legal del Consejo Nacional Electoral. CNE			✓	
	El Dictamen No. 180-UPG-PE-2021 de fecha 22 de noviembre de 2021, debería de llevar las firmas de los integrantes de Pre Intervencion del Gasto, por la Adjudicación de Contratación Directa.			✓	

Elaboró: REMO JOSSE FLORES ESCOBAR

Revisó: REMO JOSSE FLORES ESCOBAR

Fecha: 23-12-2021

Auditor Interno: LUIS FERNANDO LAÍNEZ ZAMBRANO



FORMATO UAI-079-CNE

#181 2021
[Handwritten signature]



Tegucigalpa M. D. C. 28 de noviembre de 2021

Oficio No. UCCE 485/11-2021

Remisión de Expediente

Lic. Dirla Jackeline Vijil Cárdenas
Directora Administrativa y Financiera (CNE)
Consejo Nacional Electoral

Por este medio la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales con el debido respeto, remitimos expediente original N° CNE-PEG-UCCE-067/2021 “Adquisición de DVD’s y Etiquetas Adhesivas para Discos, Para la Distribución del Censo Electoral” conformado de acuerdo al siguiente detalle:

CNE-PEG-UCCE-067/2021

1. Notificación de adjudicación REDIPO.
2. Certificación 2362-2021 de adjudicación de fecha 22 de noviembre de 2021.
3. Oficio UCCE 452/11-2021.
4. Dictamen de Pre Intervención N° 180-UPG-PE-2021.
5. Oficio UCCE 443-11/2021.
6. Informe de Recomendación UCCE.
7. Oferta recibida por la empresa: REDIPO
8. Correo de Invitación a Cotizar
9. Invitaciones a las empresas: REDIPO, DIUNSA, OFFICE DEPOT, ACOSA, LARACH Y CIA, PACASA.
10. Invitación a Cotizar (Requerimiento)
11. Información de plataforma Honducompras1.
12. Certificación 1871-2021 de fecha 23 de octubre de 2021 por medio de la cual se autoriza requerimientos, y se instruye a UCCE realizar proceso para contratación.

Agradeciendo su acostumbrada y fina atención.
Atentamente.

Abg. Sulay Andrade
Coordinadora UCCE

Lic. Edwin Araque
Coordinador UCCE

Lic. Gabriel Flores
Coordinador UCCE



Notificación de Adjudicación

La Unidad de Compras y Contrataciones Electores (UCCE) comunica lo siguiente: en el proceso de adquisición N° CNE-PEG-UCCE-067/2021 denominado **“Adquisición de DVD’s y Etiquetas Adhesivas para Discos, para la Distribución del Censo Electoral”**

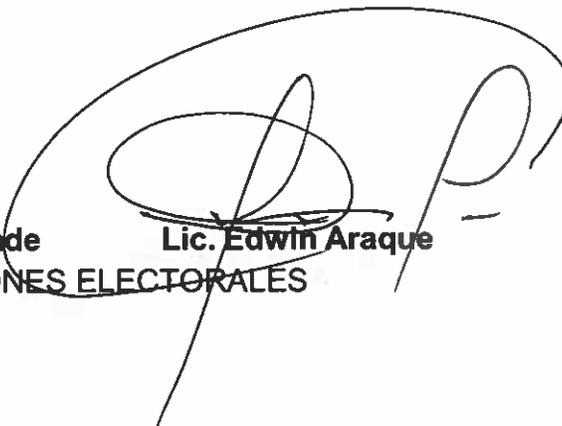
El Consejo Nacional Electoral (CNE) ha resuelto adjudicar a la empresa **REDIPO** por la cantidad de **Treinta y Un Mil Doscientos Lempiras exactos (L.31,200.00)** conforme al siguiente detalle:

EMPRESA REDIPO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	DVD-R 4.7 CON CAJA INDIVIDUAL DE CARTON	1200	L.19.00	L.22,800.00
2	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS LASER INJET PARA CARATULAS DE DVD O CD	1200	L.7.00	L.8,400.00
			TOTAL OFERTA	L.31,200.00

Para los fines que estimen convenientes, se extiende la presente notificación a los 23 días del mes de noviembre de 2021.


Lic. Gabriel Flores


Abg. Sulay Andrade


Lic. Edwin Araque

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES



C

CERTIFICACION 2362-2021. El Infrascrito Secretario General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el punto VI (Asuntos Electorales) numeral nueve (09) del Acta Número 69-2021, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes veintidós (22) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, recibió Oficio No. UCCE 452/11-2021, de los señores, Gabriel Flores, Sulay Andrade y Edwin Araque, Coordinadores de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales, mediante el cual adjuntan para

consideración el informe de recomendación del proceso de adquisición No. "CNE-PEG-UCCE-067/2021," **Adquisición de DVD'S y Etiquetas para Discos, para Distribución del Censo Electoral**". Asimismo, adjuntan el dictamen emitido por la Unidad de Pre Intervención del Gasto.

INFORME DE RECOMENDACIÓN DE CONTRATACION DIRECTA HONDUCOMPRAS 1.

Los suscritos miembros de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) nombrados por el Honorable Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral (CNE) para el desarrollo y la coordinación de los procesos técnicos de contratación (Art.32 LCE) relacionados al proceso electoral 2021, remitimos al Honorable Pleno de Consejeros del CNE el siguiente informe y su correspondiente recomendación.

Proceso: CNE-PEG-UCCE-067/2021

PARA: "Adquisición de DVD y Etiquetas Adhesivas para Discos, para la Distribución del Censo Electoral"

I. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Entregar el Censo Electoral a los distintos puntos de información al votante que habran en los centros de votación.

II. ANTECEDENTES DEL PROCESO

La Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) de conformidad a la instrucción recibida del Pleno de Consejeros mediante Certificación N° 1871-2021 donde se requiere DVD y sus etiquetas; se procedió a solicitar la cotización a las empresas Redipo, Diunsa, Office Depot, Acosa, Pacasa y Larach.

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN (Decreto 61-2021)

El Honorable Pleno de Consejeros mediante certificación N° 1871-2021 de fecha 23 de octubre de 2021, por lo que la UCCE publicó en fecha 31 de octubre de 2021 el proceso N° CNE-PEG-UCCE-067/2021 "Adquisición de DVD y Etiquetas Adhesivas para Discos, para la Distribución del Censo Electoral" con fecha de recepción de ofertas el día 02 de noviembre, DVDs y etiquetas adhesivas con el objetivo de distribuir el Censo Electoral; la UCCE procedió a invitar a las empresas Redipo, Diunsa, Office Depot, Acosa, Pacasa y Larach. Como producto de las invitaciones y publicación realizada, se recibió la cotización de:

Recibido
Melisa Chavez
23-11-2021
017100AA



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

EMPRESA REDIPO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	DVD-R 4.7 CON CAJA INDIVIDUAL DE CARTON	1200	L.19.00	L.22,800.00
2	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS LASER INJET PARA CARATULAS DE DVD O CD	1200	L.7.00	L.8,400.00
			Total Oferta	L.31,200.00

Así mismo, se recibió un Correo de Larach y Cia, aclarando que no tenían existencias el producto solicitado.



RECOMENDACIÓN: La Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) recomienda al Pleno de Consejeros del CNE, basado en el análisis realizado a las cotizaciones y por ser la oferta más económica **se adjudique a la empresa REDIPO por el monto de Treinta y Un Mil Doscientos Lempiras Exactos (L.31,200.00) conforme al detalle anterior.**

El Pleno de Consejeros emitirá resolución conforme a dictamen de la Unidad de Pre Intervención del Gasto, a efecto de autorizar la adjudicación, así mismo, se girará instrucción para que el departamento correspondiente emita el debido contrato, indicando que el pago se hará contra acta de recepción a satisfacción suscrita por el proyecto receptor del bien o servicio.

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 364 de la Constitución de la República, en los artículos 23 párrafo tercero y 27 de la Ley de Contratación del Estado, artículos 39 y 40 de su Reglamento, esta Unidad recomienda, se asegure la asignación Presupuestaria del Gasto Correspondiente, previo a la suscripción del contrato. Notificar la resolución que adopte el Pleno de Consejeros del Consejo Nacional a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales



(UCCE), Dirección Administrativa y Financiera (DAF), Asesoría Legal, asimismo se giren las debidas instrucciones para los trámites correspondientes. En fe de lo cual se firma el presente Informe, en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los 20 días del mes de noviembre de 2021.

DICTAMEN No. 180-UPG-PE-2021

Una vez analizados y revisados la documentación en físico, remitido mediante Oficio No. CNE-UCCE-443-11/2021, por los integrantes de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) recibido el día 21 de noviembre de 2021, sobre el proceso de **“ADQUISICION DE DVD'S Y ETIQUETAS PARA DISCOS, PARA DISTRIBUCION DEL CENSO ELECTORAL”**, denominado, CNE-PEG-UCCE-067/2021 manifestó lo siguiente:

ANTECEDENTES

CONSIDERANDO (1): Que conforme al Decreto Legislativo No. 161-2020 publicado el 10 de agosto de 2021, se Autorizó Procedimientos Especiales para la Contrataciones de la celebración de las Elecciones Generales 2021.

CONSIDERANDO (2): Que EL Pleno de Consejeros instruyó la Unidad de Compras y Contrataciones (UCCE), mediante Certificación No 1871-2021 de fecha 23 de octubre para la adquisición de DVD y sus etiquetas.

CONSIDERANDO (3): Que la Unidad de Compras y Contrataciones (UCCE), giro invitaciones a las empresas: REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S. DE R.L. (REDIPO S. DE R.L.), (REDIPO), DIUNSA, OFFICE DEPOT, ACOSA, PACASA Y LARACH Y CIA. Recibiendo la única oferta de:

Empresa REDIP	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	DVD-R 4.7 con caja individual de cartón	1200	L. 19.00	L. 22,800.00
2	Etiquetas autoadhesivas INJET para caratulas de DVD o CD	1200	L.7.00	L. 8,400.00
			Total oferta	L.31,200.00

Haciendo la salvedad que la empresa mercantil Larach y Cia., se excusó mediante correo electrónico por no tener disponibilidad en sus inventarios.

ANÁLISIS

CONSIDERANDO (4): Conforme al artículo 2 numeral 3 Decreto Legislativo No. 61-2021 que dice lo siguiente **“Recibir las ofertas a través de la dependencia administrativa correspondiente, en sobre sellado y de forma pública, y emitir un Acta después de su apertura y recepción; el análisis y evaluación de las ofertas debe ser realizada por la Comisión Evaluadora nombrada por el Pleno de Consejeros Propietarios la cual será integrada por un número impar de miembros, quienes emitirán el Informe de Recomendación de Adjudicación.”**



CONSIDERANDO (5): Que de acuerdo al artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado “Adjudicación. La adjudicación de los contratos de obra pública o de suministro, se hará al licitador que, Cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el Contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos que en este último caso serán definidos en el Pliego de Condiciones. Lo anterior se entiende sin perjuicio del margen de preferencia nacional a que se refiere el Artículo 53 de la presente Ley. En todo caso, antes de la adjudicación, si se presentare una oferta normalmente más baja en relación con las demás ofertas o con el presupuesto estimado, se pedirá información adicional al oferente para asegurarse de que pueda cumplir satisfactoriamente el contrato y se practicarán las demás investigaciones que correspondan, sin perjuicio de que se exija una garantía de cumplimiento por el doble del monto previsto en el Artículo 98 de esta Ley. Si la oferta no tuviere fundamento o fuere especulativa será desestimada.” **POR TANTO:** En base los artículos 321 de la Constitución de la República; Artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado; Decreto Legislativo No. 061-2021; y a la recomendación realizada por la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), por lo cual se establece el siguiente **DICTAMEN** de la revisión del expediente de adquisición y del proceso de “**ADQUISICION DE DVD'S Y ETIQUETAS PARA DISCOS, PARA DISTRIBUCION DEL CENSO ELECTORAL**”, denominado **CNE-PEG-UCCE-067/2021** esta Unidad Pre-Intervención del Gasto determina lo siguiente: **PRIMERO:** considero **PROCEDENTE, Adjudicar** a la empresa mercantil **REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S. DE R.L. (REDIPO S. DE R.L.)**, la cantidad de **TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS**, descrito en el considerando tres(3); **SEGUNDO:** Que el presente Dictamen con la documentación adjunta siga el procedimiento correspondiente. Licenciada Leandra Pastora Bonilla Salguero, Unidad Pre-Intervención del Gasto. **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** a. **Adjudicar a la empresa REDIPO por el monto de Treinta y Un Mil Doscientos Lempiras Exactos (L.31,200.00) conforme al detalle anterior, basado en el análisis realizado a las cotizaciones y por ser la oferta más económica.** b. **Autorizar a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCEU) para que notifique a la empresa la adjudicación antes mencionada.** c. **Instruir a la Dirección Administrativa y Financiera y al Departamento de Asesoría Legal, para que emita la respectiva orden de compra o elaborar**



el respectivo contrato según corresponda, indicando que el pago se hará contra acta de recepción a satisfacción suscrita por el proyecto receptor del bien o servicio, debiendo la Dirección Administrativa y Financiera, afectar los objetos del gasto, correspondientes al Presupuesto de Elecciones Generales 2021”.

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros, Dirección Administrativa y Financiera, Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), Unidad de Pre Intervención del Gasto, Asesoría Legal, Auditoría Interna, Proyecto Censo Electoral.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintidós (22) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).


ABOG. ALEJANDRO MARTÍNEZ QUEZADA
SECRETARIO GENERAL
Certificación No. 2362-2021, Acta 69-2021, cinco (05) páginas



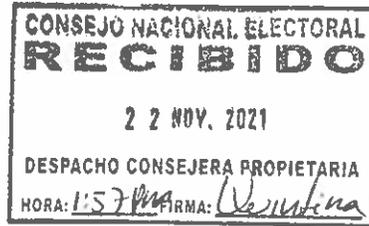
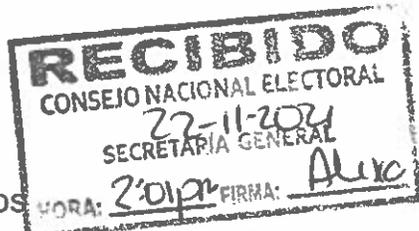
DG



Tegucigalpa M.D.C. 22 de noviembre de 2021

Oficio # UCCE 452/11-2021

Pleno de Consejeros
Abg. Kelvin Aguirre
 Consejero Presidente
Abg. Rixi Moncada
 Consejera Secretaria
Dra. Ana Paola Hall
 Consejera Vocal



Estimados Consejeros:

De la manera más atenta se adjunta para su consideración el informe de recomendación sobre el proceso de adquisición N° CNE-PEG-UCCE-067/2021 **“Adquisición de DVD’S y Etiquetas para Discos, para Distribución del Censo Electoral”**

Asimismo, se adjunta el dictamen emitido por la Unidad de Pre intervención del Gasto.

Agradeciendo de antemano la atención la presente, nos suscribimos de ustedes.

Gabriel Flores

Sulay Andrade

Edwin Araque

Unidad de Compras y Contrataciones Electorales





DICTAMEN No. 180-UPG-PE-2021

22 de noviembre de 2021.

Señores
Unidad de Compras Electores (UCCE).

DICTAMEN

Una vez analizados y revisados la documentación en físico, remitido mediante Oficio No. CNE-UCCE-443-11/2021, por los integrantes de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) recibido el día 21 de noviembre de 2021, sobre el proceso de **“ADQUISICION DE DVD’S Y ETIQUETAS PARA DISCOS, PARA DISTRIBUCION DEL CENSO ELECTORAL”**, denominado, CNE-PEG-UCCE-067/2021 manifestó lo siguiente:

ANTECEDENTES

CONSIDERANDO (1): Que conforme al Decreto Legislativo No. 161-2020 publicado el 10 de agosto de 2021, se Autorizó Procedimientos Especiales para la Contrataciones de la celebración de las Elecciones Generales 2021.

CONSIDERANDO (2): Que EL Pleno de Consejeros instruyó la Unidad de Compras y Contrataciones (UCCE), mediante Certificación No 1871-2021 de fecha 23 de octubre para la adquisición de DVD y sus etiquetas.

CONSIDERANDO (3): Que la Unidad de Compras y Contrataciones (UCCE), giro invitaciones a las empresas: REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S. DE R.L. (REDIPO S. DE R.L.), (REDIPO), DIUNSA, OFFICE DEPOT, ACOSA, PACASA Y LARACH Y CIA. Recibiendo la única oferta de:

Empresa REDIPO	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	DVD-R 4.7 con caja individual de cartón	1200	L 19.00	L 22,800.00
2	Etiquetas autoadhesivas laser INJET para caratulas de DVD o CD	1200	L7.00	L 8,400.00
			Total oferta	L31,200.00

Haciendo la salvedad que la empresa mercantil Larach y Cia, se excusó mediante correo electrónico por no tener disponibilidad en sus inventarios.

ANÁLISIS

CONSIDERANDO (4): Conforme al artículo 2 numeral 3 Decreto Legislativo No. 61-2021 que dice lo siguiente “Recibir las ofertas a través de la dependencia administrativa correspondiente, en sobre sellado y de forma pública, y emitir un Acta después de su apertura y recepción; el análisis y evaluación de las ofertas debe ser realizada por la Comisión Evaluadora nombrada por el Pleno de Consejeros Propietarios la cual será integrada por un número impar de miembros, quienes



suministro, se hará al licitador que, Cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el Contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos que en este último caso serán definidos en el Pliego de Condiciones. Lo anterior se entiende sin perjuicio del margen de preferencia nacional a que se refiere el Artículo 53 de la presente Ley. En todo caso, antes de la adjudicación, si se presentare una oferta normalmente más baja en relación con las demás ofertas o con el presupuesto estimado, se pedirá información adicional al oferente para asegurarse de que pueda cumplir satisfactoriamente el contrato y se practicarán las demás investigaciones que correspondan, sin perjuicio de que se exija una garantía de cumplimiento por el doble del monto previsto en el Artículo 98 de esta Ley. Si la oferta no tuviere fundamento o fuere especulativa será desestimada.”

POR TANTO: En base los artículos 321 de la Constitución de la República; Artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado; Decreto Legislativo No. 061-2021; y a la recomendación realizada por la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), por lo cual se establece el siguiente **DICTAMEN** de la revisión del expediente de adquisición y del proceso de **“ADQUISICION DE DVD'S Y ETIQUETAS PARA DISCOS, PARA DISTRIBUCION DEL CENSO ELECTORAL”**, denominado **CNE-PEG-UCCE-067/2021** esta Unidad Pre-Intervención del Gasto determina lo siguiente: **PRIMERO:** considero **PROCEDENTE, Adjudicar** a la empresa mercantil **REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S. DE R.L. (REDIPO S. DE R.L.)**, la cantidad de **TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS**, descrito en el considerando tres(3); **SEGUNDO:** Que el presente Dictamen con la documentación adjunta siga el procedimiento correspondiente.

Licenciada LEANDRA PASTORA BONILLA SALGUERO
Unidad de Pre-Intervención del Gasto



Tegucigalpa, M.D.C. 20 de noviembre de 2021

Oficio No. CNE-UCCE-443-11/2021 

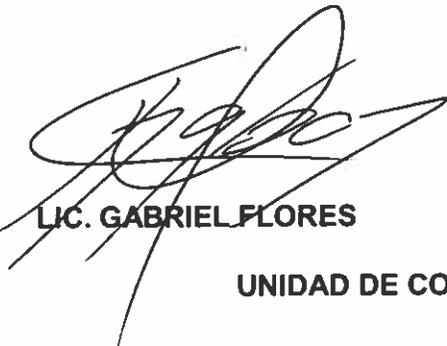
Lic. Leandra Pastora Bonilla Salguero
Abog. Ludín Sulay Andrade
Abog. Raúl Rivera.
UNIDAD PRE-INTERVENCION DEL GASTO (UPIG)
Consejo Nacional Electoral (CNE)

Asunto: Adquisición de DVD's y Etiquetas Adhesivas para Discos, para la Distribución del Censo Electoral" N° CNE-PEG-UCCE-067/2021

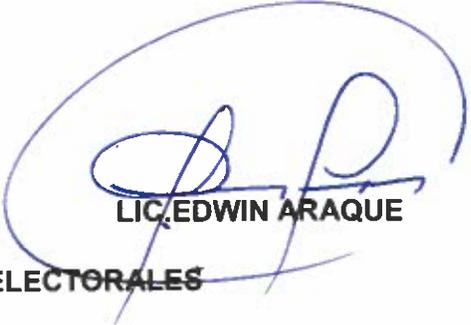
Estimados(as) señores(as):

Reciban un cordial saludo; Por medio de la presente la UCCE hace remisión formal de Informe de "Adquisición de DVD's y Etiquetas Adhesivas para Discos, para la Distribución del Censo Electoral" N° N°CNE-PEG-UCCE-067/2021, con el objetivo que la Unidad de Pre-Intervención del Gasto realice su respectivo dictamen.

Con alta estima;


LIC. GABRIEL FLORES


ABG. LUDIN ANDRADE


LIC. EDWIN ARAQUE

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES



**UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES
(UCCE)**

INFORME DE RECOMENDACIÓN DEL PROCESO:

CNE-PEG-UCCE-067/2021

**“Adquisición de DVD’s y Etiquetas Adhesivas para Discos,
para la Distribución del Censo Electoral.”**

20 de noviembre de 2021



INFORME DE RECOMENDACIÓN DE CONTRATACION DIRECTA HONDUCOMPRAS 1.

Los suscritos miembros de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) nombrados por el Honorable Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral (CNE) para el desarrollo y la coordinación de los procesos técnicos de contratación (Art.32 LCE) relacionados al proceso electoral 2021, remitimos al Honorable Pleno de Consejeros del CNE el siguiente informe y su correspondiente recomendación.

Proceso: CNE-PEG-UCCE-067/2021

PARA: “Adquisición de DVD y Etiquetas Adhesivas para Discos, para la Distribución del Censo Electoral”

I. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Entregar el Censo Electoral a los distintos puntos de información al votante que habran en los centros de votación.

II. ANTECEDENTES DEL PROCESO

La Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) de conformidad a la instrucción recibida del Pleno de Consejeros mediante Certificación N° 1871-2021 donde se requiere DVD y sus etiquetas; se procedió a solicitar la cotización a las empresas Redipo, Diunsa, Office Depot, Acosa, Pacasa y Larach.

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

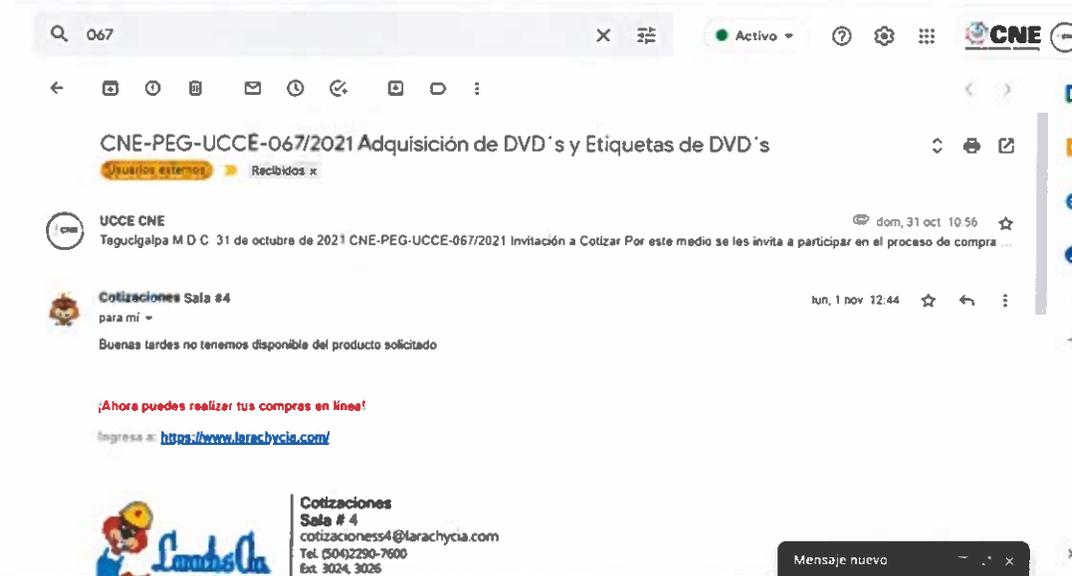
(Decreto 61-2021)

El Honorable Pleno de Consejeros mediante certificación N° 1871-2021 de fecha 23 de octubre de 2021, por lo que la UCCE publicó en fecha 31 de octubre de 2021 el proceso N° **CNE-PEG-UCCE-067/2021 “Adquisición de DVD y Etiquetas Adhesivas para Discos, para la Distribución del Censo Electoral”** con fecha de recepción de ofertas el día 02 de noviembre, DVDs y etiquetas adhesivas con el objetivo de distribuir el Censo Electoral; la UCCE procedió a invitar a las empresas Redipo, Diunsa, Office Depot, Acosa, Pacasa y Larach. Como producto de las invitaciones y publicación realizada, se recibió la cotización de:



EMPRESA REDIPO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	DVD-R 4.7 CON CAJA INDIVIDUAL DE CARTON	1200	L.19.00	L.22,800.00
2	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS LASER INJET PARA CARATULAS DE DVD O CD	1200	L.7.00	L.8,400.00
			TOTAL OFERTA	L.31,200.00

Así mismo, se recibió un Correo de Larach y Cia, aclarando que no tenían existencias el producto solicitado.



RECOMENDACIÓN: La Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) recomienda al Pleno de Consejeros del CNE, basado en el análisis realizado a las cotizaciones y por ser la oferta más económica **se adjudique a la empresa REDIPO por el monto de Treita y Un Mil Doscientos Lempiras exactos (L.31,200.00)** conforme al detalle anterior.

El Pleno de Consejeros emitirá resolución conforme a dictamen de la Unidad de Pre Intervención del Gasto, a efecto de autorizar la adjudicación, así mismo, se girará instrucción para que el departamento correspondiente emita el debido contrato,



indicando que el pago se hará contra acta de recepción a satisfacción suscrita por el proyecto receptor del bien o servicio.

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 364 de la Constitución de la República, en los artículos 23 párrafo tercero y 27 de la Ley de Contratación del Estado, artículos 39 y 40 de su Reglamento, esta Unidad recomienda, se asegure la asignación Presupuestaria del Gasto Correspondiente, previo a la suscripción del contrato. Notificar la resolución que adopte el Pleno de Consejeros del Consejo Nacional a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), Dirección Administrativa y Financiera (DAF), Asesoría Legal, asimismo se giren las debidas instrucciones para los trámites correspondientes.

En fe de lo cual se firma el presente Informe, en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los 20 días del mes de noviembre de 2021.

Cc: Asesoría Legal
Cc: DAF
Cc: Archivo
Cc: Pre intervención del Gasto

Fwd: COTIZACION REDIPO

1 mensaje

UCCE CNE <info.ucce@cne.hn>

2 de noviembre de 2021, 16:22

Para: Edwin Araque <edwinaraqueb@gmail.com>, Nelssy Melisa manzanares chavez <nelssymelisa@gmail.com>, Ludin Sulay Andrade Matamoros <ludin.andrade@cne.hn>

----- Forwarded message -----

De: Ventas REDIPO <ventas@redipohn.com>

Date: mar, 2 de nov. de 2021 a la(s) 15:33

Subject: COTIZACION REDIPO

To: <info.ucce@cne.hn>

Buen día por este medio adjunto mi oferta .

A la orden cualquier duda o consulta.



REDIPO
Representaciones y Distribuciones Ponce

Gladys Pineda
Asistente de Gerencia

2221-0896 /2214849
3200-3264

Construyendo Democracia

Edificio Edificaciones del Río, Col. El Prado, Frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
Tels. 2231-0320/2235-3270/2239-3047/2239-3060/2235-5706

Ésta comunicación contiene información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario. La distribución, diseminación, copia u otro uso por terceras personas es estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, le rogamos borrar el mensaje original y comunicárnoslo a esta misma dirección.

This communication contains legal information which is privileged and confidential. It is for the exclusive use of the addressee and distribution, dissemination, copying or use by others is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please delete the original message and e-mail us



COTIZACIÓN

Boulevard Morazán, Media cuadra arriba del Centro Comercial Los Arcos
 Tegucigala M.D.C. Honduras
 Tel. (504) 2221-0896 / (504) 2221-4849 / (504) 32003264
 RTN # 08019012466571
 Correo: ventas@redipohn.com

EMPRESA CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
RTN *08019019160283
PROCESO CNE-PEG-UCCE-067/2021

Fecha	Referencia
2/11/2021	02112021-4

Vendedor GLADYS PINEDA

Tiempo de entrega INMEDIATA

Forma de pago: 15 DIAS

Garantía valida:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	IMAGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1200	DVD-R DE 4.7 CON CAJA INDIVIDUAL DE CARTON		L 19.00	L 22,800.00
2	1200	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS LASER INJET PARA CARATULAS DE DVD O CD		L 7.00	L 8,400.00
*****UL*****					
Gracias Por Preferirnos VALIDA POR 15 DÍAS				SUB TOTAL	L31,200.00
				IMPUESTO 15%	L4,680.00
				TOTAL A PAGAR	L35,880.00

AL FIRMAR LA PRESENTE COTIZACIÓN LA CONVIERTE EN ORDEN DE COMPRA

PRECIOS SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO



Firma empresa

Firma cliente



UCCE CNE <info.ucce@cne.hn>

CNE-PEG-UCCE-067/2021 Adquisición de DVD's y Etiquetas de DVD's

2 mensajes

UCCE CNE <info.ucce@cne.hn>

31 de octubre de 2021, 10:56

Para: Di Mo <morenonavd@gmail.com>, Edwin Araque <edwinaraqueb@gmail.com>, Nelssy Melisa manzanares chavez

<nelssymelisa@gmail.com>

CCO: gerenciaventas@redipohn.com, compraenlinea@diunsa.hn, sclienteshn@officedepot.com.hn, ventas@acosa.com.hn,

cotizacioness4@larachycia.com, Viviana Santamaria <y.santamaria@pacasa.hn>

Tegucigalpa M.D.C. 31 de octubre de 2021

CNE-PEG-UCCE-067/2021

Invitación a Cotizar

Por este medio se les invita a participar en el proceso de compra Directa por Cotización N° CNE-PEG-UCCE-067/2021 Adquisición de DVD's y Etiquetas Adhesivas para Discos, para la Distribución del Censo Electoral.

Leer Documento Adjunto

 Cotización CNE-PEG-UCCE-067.2021.pdf
641K

Cotizaciones Sala #4 <cotizacioness4@larachycia.com>

1 de noviembre de 2021, 12:45

Para: UCCE CNE <info.ucce@cne.hn>

Buenas tardes no tenemos disponible del producto solicitado

¡Ahora puedes realizar tus compras en línea!

Ingresa a: <https://www.larachycia.com/>



**Cotizaciones
Sala # 4**
cotizacioness4@larachycia.com
Tel. (504)2290-7600
Ext. 3024, 3026
 (504)9452-8513

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

Construyendo Democracia

Edificio Edificaciones del Rio, Col. El Prado, Frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
Tels. 2231-0320/2235-3270/2239-3047/2239-3060/2235-5706

Ésta comunicación contiene información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario. La distribución, diseminación, copia u otro uso por terceras personas es

estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, le rogamos borrar el mensaje original y comunicárnoslo a esta misma dirección.

This communication contains legal information which is privileged and confidential. It is for the exclusive use of the addressee and distribution, dissemination, copying or use by others is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please delete the original message and e-mail us



Tegucigalpa M.D.C. 31 de octubre de 2021
CNE-PEG-UCCE-067/2021

Invitación a Cotizar

Por este medio se les invita a participar en el proceso de compra Directa por Cotización N° CNE-PEG-UCCE-067/2021 Adquisición de DVD's y Etiquetas Adhesivas para Discos, para la Distribución del Censo Electoral.

REQUERIMIENTO

- 1200 DVD-r DE 4.7 Gb con Caja Plástica.
- 1200 Etiquetas Autoadhesivas Laser Inkjet para caratulas de DVD o Cds de 11.8x11.8cm

**Disponibilidad Inmediata o Incluir fecha de entrega.

***Este pago se efectuará con Fondos Nacionales mediante el Sistema de Administración Financiera SIAFI de la Secretaría de Finanza de

***Proveedor adjudicado para la firma del contrato, entregará una garantía de calidad del 10% del monto total adjudicado, con una vigencia de 3 meses.

****El proveedor debe incluir fotos y especificaciones técnicas de cada uno de los productos ofertados, de lo contrario la oferta será desestimada.

**Remitir Ofertas el día 02 de Noviembre a las 13:00 horas al correo
info.ucce@cne.hn**

**UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

Expediente	CNE-PEG-UCCE-067/2021
Entidad	Consejo Nacional Electoral
Unidad de Compra	Unidad de Compras y Contrataciones Electorales
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	31/10/2021 10:31:00 a.m.
Fecha Recepción Ofertas	02/11/2021 01:00:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	02/11/2021 01:00:00 p.m.
Tipo Fuente	(No Definida)
Fuente	(No Definida)
Modalidad	Compra Menor
Etapas	Recepción de Ofertas
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Col. El Prado, calle Golán, edificio Edificaciones El Río, frente a empresa SYRE
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Gabriel Antonio Flores Ochoa 2239-1058 gabriel.ochoa@cne.hn

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

UNSPSC	Descripción en Español	Especificaciones	Cantidad Solicitada
43201811	DVD de lectura y escritura o quemadora de DVD	<p>Tegucigalpa M.D.C. 31 de octubre de 2021 CNE-PEG-UCCE-067/2021 Invitación a Cotizar Por este medio se les invita a participar en el proceso de compra Directa por Contratación N° CNE-PEG-UCCE-067/2021 Adquisición de DVDs y Etiquetas Adhesivas para Discos, para la Distribución del Censo Electoral REQUERIMIENTO: 1200 DVD-r DE 4.7 Gb con Caja Plástica. Laser Inkjet para caratulas de DVD o CDs de 11.8x11.8cm**Disponibilidad inmediata o incluir fecha de entrega. Este pago se efectuará con Fondos Nacionales mediante el Sistema de Administración Financiera SIAF de la Secretaría de Finanzas de Proveedor adjudicado para la firma del contrato, entregará una garantía de calidad del 10% del monto total adjudicado. El proveedor debe incluir fotos y especificaciones técnicas de cada uno de los productos ofrecidos, de los contratos de entrega de la Unidad Remilir de 13:00 horas al correo: info@cne.hn UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	0



#67

#67

C

CERTIFICACION 1871-2021. El Infrascrito Secretario General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el punto VI (Asuntos Electorales) numeral treinta y tres (33) del Acta Número 61-2021, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes dieciocho (18) de octubre dos mil veintiuno (2021), reanudada el día miércoles veinte (20), jueves veintiuno (21) y sábado veintitrés (23) del mismo mes y año, que literalmente dice: "El

Pleno de Consejeros, Recibió el Oficio 317/2021 de los señores Marlon Ochoa, Blanca Láinez y Carlos Chavarría, Co Directores de la Dirección Electoral, mediante la cual remiten propuesta para la distribución de DVDs con la herramienta de consulta del Censo Nacional Electoral Definitivo para diferentes actores involucrados en el proceso electoral:

No.	Nombre de Organización / Partido Político	Cantidad de DVDs a Entregar
Consejo Nacional Electoral		
1	Consejos Departamentales Electorales (5 por CDE)	90
2	Consejos Municipales Electorales (1 por CME)	298
3	Archivo institucional	20
Subtotal		408
Organizaciones Públicas del Circuito Electoral		
1	Tribunal de Justicia Electoral (TJE)	5
2	Unidad de Política Limpia (UPL)	5
3	Comisión Electoral del Poder Legislativo	5
Subtotal		15
Partidos Políticos que Participaron en Elecciones Primarias e Internas 2021		
1	Partido Liberal de Honduras	100
2	Partido Nacional de Honduras	100
3	Partido Libertad y Refundación (LIBRE)	100
Subtotal		300
Partidos Políticos que NO Participaron en Elecciones Primarias e Internas 2021		
1	Partido Unificación Democrática (UD)	10
2	Partido Innovación y Unidad Social Demócrata (PINU-SD)	10
3	Partido Demócrata Cristiano de Honduras	10
4	Partido Anticorrupción	10
5	Partido Alianza Patriótica Hondureña	10
6	Partido Frente Amplio (El Frente)	10
7	Partido Vamos Movimiento Solidario	10
8	Partido Nueva Ruta	10
9	Partido Salvador de Honduras	10
10	Partido LIDEHR	10
11	Partido Todos Somos Honduras	10
Subtotal		110
Candidaturas Independientes – Nivel Presidencial		



Recibio
Melisa Chavez
23-10-2021
U.S.R.M



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

1	Movimiento Independiente Dignidad y Esperanza	10
2	Honduras Humana – Milton Benitez	10
Subtotal		20
Candidaturas Independientes – Nivel Corporación Municipal		
1	Arriba Esparta (Esparta, Atlántida)	5
2	La Masica Unida (La Masica, Atlántida)	5
3	Todos por Tocoa (Tocoa, Colón)	5
4	Movimiento Independiente para el Desarrollo de Ajuterique (Ajuterique, Comayagua)	5
5	Unidos por Esquíás (Esquíás, Comayagua)	5
6	Juntos por el Desarrollo de la Libertad (La Libertad, Comayagua)	5
7	Las Lajas es de Todos (Las Lajas, Comayagua)	5
8	Nuevo Amanecer (San Luis, Comayagua)	5
9	Sigamos Desarrollando Juntos Nuestro Municipio (Villa de San Antonio, Comayagua)	5
10	Un Nuevo Amanecer (Omoa, Cortés)	5
11	Acción Transformadora (San Pedro Sula, Cortés)	5
12	Roberto Contreras (San Pedro Sula, Cortés)	5
13	Un Alcalde para Todos (El Paraíso, El Paraíso)	5
14	Unidos por el Progreso (Guajiquiro, La Paz)	5
15	Todos por el Cambio (Campamento, Olancho)	5
16	Caracolillo (Juticalpa, Olancho)	5
Subtotal		80
Otros		
1	Cooperantes internacionales	10
2	Medios de Comunicación	50
Subtotal		60
TOTAL		993

Adicionalmente, solicitamos su aprobación para la adquisición de los siguientes insumos:

PRODUCTOS Y BIENES CAPITALIZABLES					
PROYECTO:		Actualización del Censo Nacional Electoral			
Objetivo:		Divulgación de los Centros de Votación asignados a los ciudadanos			
N°	Cantidad	CUBS	Producto	Detalle Técnico	Fecha Entrega
1	1,200	43201811	DVD de lectura y escritura	DVD-R de 4.7 Gb con caja plástica	20-Oct-21
2	1,200	55121600	Etiquetas autoadhesivas	Etiquetas adhesivas laser / inkjet para carátulas de DVDs o CDs. 11.8 cm x 11.8 cm	20-Oct-21

#67



POR TANTO: El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** a. Autorizar la distribución de DVDs con la herramienta de consulta del Censo Nacional Electoral definitivo para los diferentes actores involucrados en el proceso de Elecciones Generales, detallados. b. Aprobar el Plan de Requerimientos de los DVDs de lectura y escritura, así como las etiquetas autoadhesivas. c. Instruir a la Dirección Administrativa y Financiera (DAF), proveer lo concerniente a la revisión y asistencia técnica financiera del proceso de adquisición a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), una vez adjudicado que proceda a la afectación de los objetos del gasto que corresponda, con cargo al Presupuesto de Elecciones Generales 2021. d. Instruir a la Unidad de Pre intervención del Gasto, para que integre la Comisión Evaluadora del proceso de adquisición, asimismo, realice la revisión y dictamen del proceso previo adjudicación. d.1. Participar en la recepción de los bienes y servicios adquiridos. e. Instruir a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), para: a. Iniciar el proceso de contratación. b. Elaboración de los pliegos de condiciones y términos de referencia. c. Publicación del proceso en las plataformas correspondientes. d. Invitación a los oferentes. e. Realizar el acto de recepción y apertura de ofertas. f. Elaboración y remisión de informe de recomendación de adjudicación. g. Participar en la recepción de los bienes y servicios adjudicados. 6. Comunicar la presente Resolución a las direcciones y unidades competentes para la ejecución”.

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros, Dirección Electoral, Dirección Administrativa y Financiera, Unidad de Compras y Contrataciones Electorales, Unidad de Pre Intervención del Gasto, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Proveeduría.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021).


ABOG. ALEJANDRO MARTÍNEZ QUEZADA
SECRETARIO GENERAL

Certificación 1871-2021, Acta 61-2021, tres (3) páginas

